# Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

## Resolución Rectoral

Número:

**Referencia:** EX-2022-00726232- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

#### CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita el pago de las asignaciones complementarias correspondientes al personal que se detalla en el orden 02, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto mensual que se indica en cada caso;

Lo manifestado a fojas 08 por la Dirección General de Personal,

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°</u>.- Convalidar lo actuado en el sentido del abono al personal del Instituto de Hematología y Hemoterapia que se menciona en la planilla anexa a la presente de las asignaciones complementarias realizadas durante el mes de septiembre de 2022 por la cantidad, el porcentaje y el monto que asimismo se indica en cada caso.

<u>ARTÍCULO 2°.</u> - Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones HCS 1/02 y Rectoral 59/02.

<u>ARTÍCULO 3°.</u> - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA.-